

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	NÚMERO	238238	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	21 SET. 1978		

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NÚMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
BOCA PARA FERMENTADORES DE ACEITUNA	

71	SOLICITANTE (S)
TECNICAS DEL POLIESTER, S.A. (TECNIPOL, S.A.)	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Avda. Eduardo Dato, 22, Edif. Huerta del Rey - SEVILLA	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO	

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una boca para fermentadores de aceituna de constitución y montaje sencillo, que va dotada de medios que aseguran un cierre perfecto.

5 Hasta ahora el cierre de las bocas de los fermentadores de aceituna se conseguía mediante tapas fijadas con tornillos. La disposición de los tornillos de fijación supone un coste adicional para las tapas y además un elemento que exige una constante reposición debido a la oxidación de los mismos.

10 Otro inconveniente de las tapas tradicionales es que no aseguran un cierre perfecto y hermético, produciéndose frecuentemente entrada de aire lo cual perjudica la fermentación del producto.

15 El objeto de la presente invención es conseguir una boca para fermentadores cuya tapa de cierre no exija tornillos de fijación y además asegure un cierre estando del fermentador.

20 De acuerdo con la invención, la boca del fermentador está constituida por un casquillo cilíndrico que se fija a la abertura de acceso del fermentador. Este casquillo se fija de forma hermética al borde de la citada abertura, de modo que se impida la entrada de aire entre la superficie externa del casquillo y la superficie interna de la abertura de acceso del fermentador.

25 El casquillo citado se complementa con un tapón que se acopla a presión en el referido casquillo, de modo que asegure un cierre hermético.

30 El casquillo antes citado va rematado en su borde externo libre en un ala periférica que presenta, en sentido radial, una doble curvatura en distinto sentido. Esta doble curvatura define dos canales consecutivos de forma aproximada en media caña. De estos canales, el interno que queda adyacente a las paredes del casquillo, va abierto hacia abajo mientras que el otro ca

nal, el externo, queda abierto hacia arriba.

El tapón de cierre está constituido por una cazoleta cilíndrica y una tapa soldada al borde libre de dicha cazoleta.

5 La cazoleta comprende un fondo y una pared cilíndrica ajustable a presión dentro del casquillo. Esta cazoleta va rematada en su borde libre en un ala periférica que presenta, en sentido radial, al igual que el casquillo, una doble curvatura en distinto sentido la cual define dos canales consecutivos en media caña, uno interno, adyacente a la pared de la cazoleta que queda abierto hacia abajo y es de mayor sección que el canal interno del casquillo al cual queda enfrentado. El otro canal, el externo, va abierto hacia arriba y es de menor sección que el canal externo del casquillo al cual queda enfrentado. Además el ala de la cazoleta presenta a continuación del canal externo una corona circular plana a la que se suelda el borde de la tapa.

La tapa está compuesta por un disco convexo rematado en una corona periférica plana que es la que se suelda a la corona periférica plana de la cazoleta.

20 Con esta constitución, el tapón entra de forma ajustada en el casquillo que define la boca del fermentador, consiguiéndose unos apoyos periféricos entre la superficie inferior de los canales del ala de la cazoleta y la superficie superior de los canales del casquillo, manteniéndose el contacto entre el tapón y el casquillo gracias a la convexidad de la tapa soldada a la cazoleta.

La constitución y ventajas de la boca de la invención se comprenderán más fácilmente con la siguiente descripción hecha con referencia al dibujo adjunto, en el cual se muestra en sección diametral una boca construida de acuerdo con la inven

ción.

Como puede verse en los dibujos, la boca comprende un casquillo cilíndrico 1 que se cierra mediante el tapón 2 compuesto por la cazoleta 3 y la tapa superior 4.

5 El casquillo cilíndrico 1 está destinado a montarse en la boca de acceso del fermentador y va rematado en su borde superior libre en un ala periférica dotada de una doble curvatura que define dos canales consecutivos en media caña, uno interno, referenciado con el número 5, adyacente a la pared cilíndrica del casquillo 1, y otro externo referenciado con el número 6, quedando el canal 5 abierto hacia abajo y el 6 abierto hacia arriba.

10 La cazoleta 3 va dotada de fondo y pared cilíndrica ajustable a presión en el casquillo 1. La pared de la cazoleta queda superiormente rematada también en un ala que presenta doble curvatura radial y define dos canales consecutivos, uno interno 7, abierto hacia abajo y otro externo 8 abierto hacia arriba siendo el canal 7 de sección superior que el canal 5 del casquillo al cual queda enfrentado, mientras que el canal 8 es de menor sección que el canal 6, al cual también queda enfrentado. A continuación del canal 8 existe una corona circular plana 9 a la cual se suelda la tapa 10, tapa que está constituida por un disco circular convexo rematado en una corona periférica plana 11 que es la que se suelda a la corona 9 antes citada, quedando la porción convexa de la tapa tangente al canal interno 7 de la cazoleta.

25 Con esta constitución, al acoplar el tapón 2 sobre el casquillo 1 ajustadamente se consigue un cierre hermético debido, no solo al ajuste entre la superficie externa de la cazoleta e interna del casquillo, sino al apoyo entre las alas arqueadas de dicha cazoleta y casquillo, manteniendo el contacto entre dichas alas la convexidad de la tapa 10.

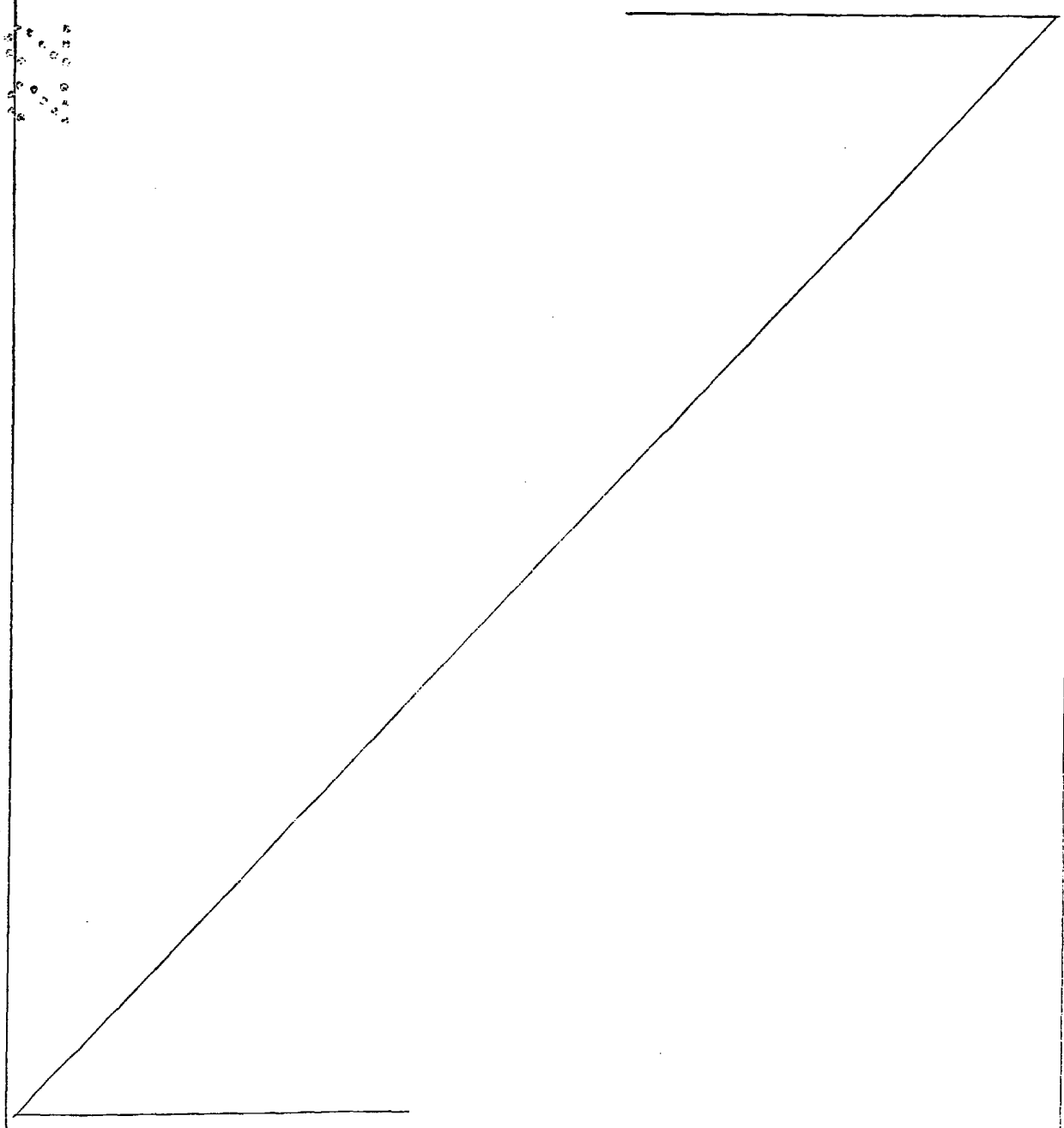
30

Como puede comprenderse, los distintos elementos que componen el conjunto descrito pueden constituirse a base de un material plástico o de cualquier otra naturaleza, dependiendo de la finalidad y características necesarias.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

SECRET



REIVINDICACIONES

1.- Boca para fermentadores de aceituna, caracterizada porque comprende un casquillo cilíndrico, fijable a la abertura de acceso del fermentador; y un tapón acoplable a presión en dicho casquillo; estando rematado el casquillo cilíndrico en su borde externo en un ala periférica que presenta en sentido radial, una doble curvatura en distinto sentido, la cual define dos canales consecutivos en media caña, uno interno adyacente a la pared del casquillo,abierto hacia abajo, y otro externo abierto hacia arriba; estando por su parte el tapón constituido por una cazoleta cilíndrica y una tapa soldada al borde libre de la cazoleta, cuya cazoleta presenta un fondo y una pared cilíndrica ajustable a presión dentro del casquillo, pared que queda rematada en su borde libre en un ala periférica que presenta, en sentido radial, una doble curvatura en distinto sentido que define dos canales consecutivos en media caña de distinto radio, uno interno, abierto hacia abajo, de mayor sección que el canal interno del casquillo, al cual queda enfrentado, y otro externo, abierto hacia arriba, de menor sección que el canal externo del casquillo al cual queda enfrentado, presentando dicho ala a continuación del canal externo citado una corona circular plana, a la cual se suelda el borde de la tapa, de configuración abombada.

2.-Boca según reivindicación primera, caracterizada porque la tapa está compuesta por un disco convexo rematado en una corona periférica plana que se suelda a la corona periférica plana citada de la cazoleta.

3.- Boca para fermentadores de aceituna, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de de seis hojas escritas
a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 SET. 1978

TECNICAS DEL POLIESTER S.A. (TECNIPOL S.A.)

J. M. GONZALEZ GARCIA
p. p. Firmador: J. Suarez Diaz

